

# El Gobierno vasco capta en seis meses más de mil viviendas vacías para alquilar

La Consejería de Asuntos Sociales y Vivienda del Gobierno vasco, a través de la sociedad Visesa en la que participa mayoritariamente, ha captado ya a través del programa Bizigune más de 1.047 viviendas vacías para ponerlas en régimen alquiler, lo que ha sido calificado de "éxito" por el consejero de este Departamento, Javier Madrazo.

Para este año se esperan movilizar otras 1.500 domicilios vacíos. Bilbao, con 252 viviendas admitidas, Vitoria con 131, Barakaldo con 73 y San Sebastián con 37 son los municipios

que con más casas vacías se han unido al programa Bizigune.

La mayoría provienen de Bizkaia, donde la cifra de viviendas incluidas es cercana a las 700. De estas viviendas, ya se han firmado 592 contratos de arrendamiento entre Visesa y los propietarios y la Consejería espera hacer lo mismo con el resto en las próximas semanas.

La razón de que todavía no se hayan firmado todos los contratos reside, según los responsables, en que cerca del 40% de los propietarios se acoge a las reformas de las viviendas

que ofrece el programa y que suelen durar cerca de tres meses.

Madrazo califica el programa Bizigune de "pionero y progresista" y ha añadido que esta iniciativa es "clave para garantizar la sostenibilidad, porque cuantas más viviendas vacías movilizemos, menos nuevas viviendas habrá que construir".

Según el consejero, parte del "éxito" del programa Bizigune está en que el Gobierno vasco "no es un mero intermediario".

La sociedad Visesa es quien firma el contrato de arrendamiento con el pro-

prietario y quien alquila piso a una persona, a través de Etxebide. De este modo además, se evitan posibles fraudes al no haber relación entre el propietario y el inquilino.

Madrazo ha destacado también el hecho de que al inquilino se le cobre un "alquiler social", mientras que al dueño del piso se le pague "a precio de mercado", abonando la diferencia el Gobierno vasco. La media está en 240 euros mensuales por el alquiler por cinco años de la casa, mientras que los propietarios perciben una media de 519 euros.